

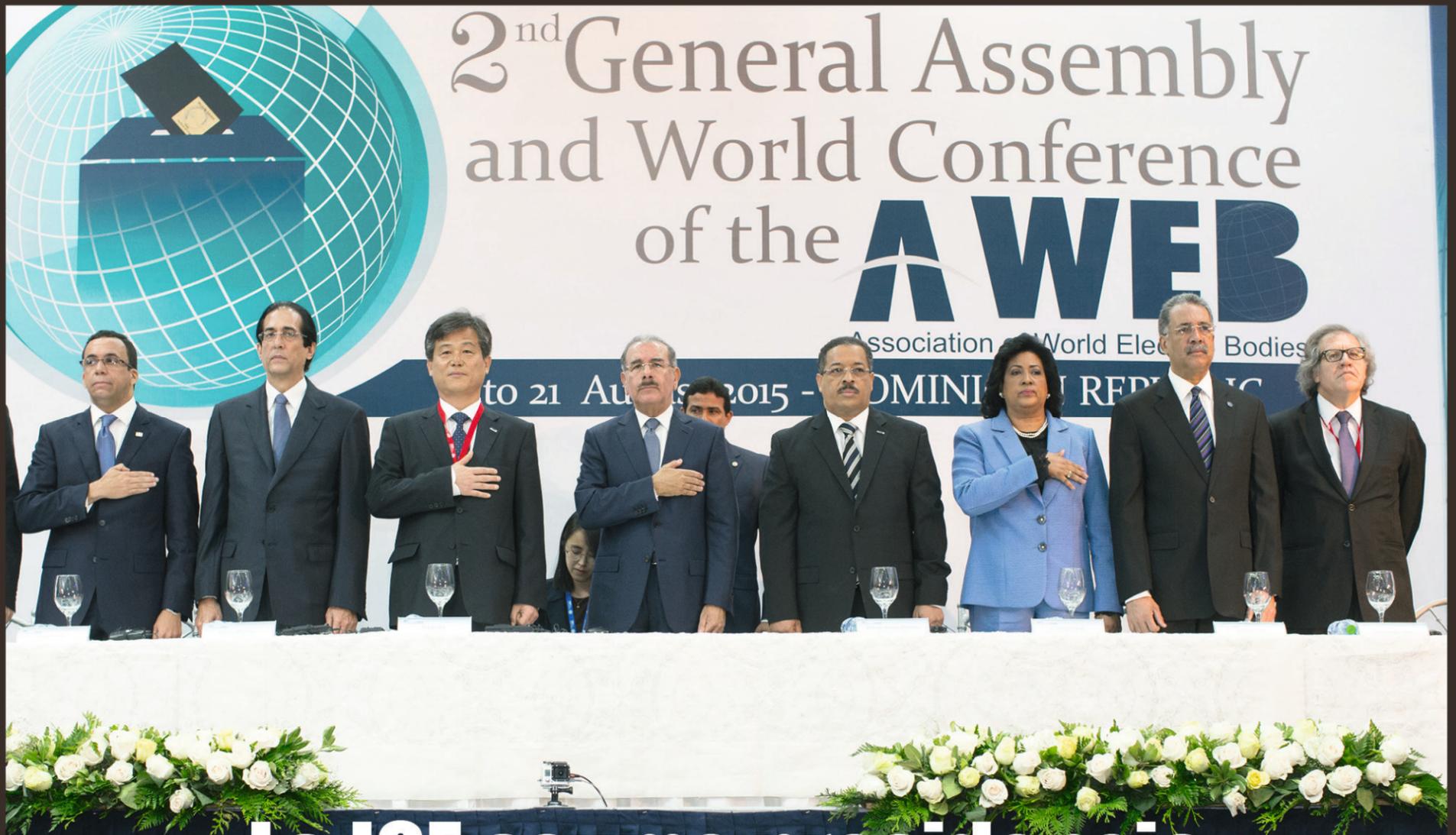


# El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Septiembre 2015, No.46



## La JCE asume presidencia mundial de los órganos electorales

El honorable Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, encabezó el acto de apertura de la 2da. Asamblea de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB) celebrada en el país. En la misma el Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, asumió la Presidencia de esa Institución. Acompañan a Medina a su izquierda Rosario Márquez; la presidenta de la Asamblea Nacional de RD, senadora Cristina Lizardo; el ministro de Hacienda Simón Lizardo y el secretario general de la OEA, Luis Almagro. A la derecha del Primer Mandatario Lee In-Bok, Presidente saliente de la A-Web; Gustavo Montalvo, Ministro de la Presidencia; el Canciller Andrés Navarro e Yves Leterme, presidente de IDEA Internacional y ex Primer Ministro de Bélgica. **Págs. 6 y 7.**

### Institucional

**Delegación del Conep visita la JCE.**

Pág. 10

### Convenio

**Ministros ponderan rol mundial de JCE.**

Pág. 12



### Jefe de la PN:

**“La JCE da enorme apoyo a la Policía para combatir el crimen”**

El Jefe de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Ramón Peguero Paredes, al momento de recibir los equipos entregados por el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez. Recibe explicaciones del Director de Tecnología de la Información (DTI) de la Procuraduría General de la República, ingeniero Luis Manuel Marte Paulino. **Pág. 3**

**Palabras**

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



**Pleno de la Junta Central Electoral**

**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

**Dr. José Ángel Aquino Rodríguez**  
Miembro

**Dra. Rosario Graciano De los Santos**  
Miembro

**Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega**  
Miembro

**Dr. César Francisco Félix Félix**  
Miembro

**Consejo Editorial**

**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

**Lito Santana**  
Director

**Cándida Figueroa Pedro Alejo Muñoz**  
Redactores

**Miguel Peralta**  
Corrector de Estilo

**Rodolfo Pacheco**  
Fotografía

**Omnimedia**  
Diseño

**María Gil Rosa María Custodio**  
Logística

Ave. 27 de Febrero  
esq. Ave. Luperón Plaza de  
la Bandera, Santo Domingo,  
República Dominicana.  
Tel.: 809.593.5419 Ext. 2515  
Fax: 809.531.1589  
www.jce.gob.do

## Presidencia de A-WEB, un reto para RD.

La celebración en República Dominicana de la Segunda Asamblea Mundial del órganos Electorales (A-WEB) constituyó una de las actividades con mayor presencia internacional que se haya realizado en nuestro país. La designación del Presidente de la Junta Central Electoral en la presidencia de esa prestigiosa institución es un reto que recibimos con humildad.

La voluntad ciudadana de construir un espacio de participación efectiva y la cooperación de naciones a través de sus órganos electorales u otras instituciones organizadas y reconocidas de la sociedad civil, contribuyen con la construcción de la democracia en todas partes del mundo.

En nuestra región, la cooperación internacional de los órganos electorales ha sido un norte común, cuyos efectos han incidido positivamente en la estabilidad política que viven los países de América. Latinoamérica ha sido testigo de la importancia de

la cooperación en materia electoral, porque ha podido desarrollar la institucionalización a través de procesos electorales observados muy de cerca por la comunidad internacional, con la finalidad de apoyar las iniciativas democráticas y contribuir con la sustitución de prácticas malsanas, que en algún momento causaron fuertes estragos.

Hemos hecho referencia a la experiencia regional para particularizar la trascendencia que para la democracia tiene la Asociación Mundial de Organismos Electorales (AWE), que ha demostrado tener como base de sustentación el espíritu cooperador y el enriquecimiento que aporta las experiencias de los órganos electorales de sus países integrantes.

Precisamente, aumentar esta proyección será un norte entre los programas prioritarios que desde nuestra presidencia impulsaremos en los próximos dos años.

## Imagen del Mes



### Duarte y los símbolos patrios

El Juez miembro titular del Tribunal Constitucional (TC) y directivo del Instituto Duarte, doctor Wilson Gómez Ramírez, dictó una Conferencia titulada "Duarte y el Conocimiento de los Símbolos Patrios", al personal de la Dirección de Comunicaciones de la Junta Central Electoral (JCE), en un acto realizado en el auditorium de esta entidad. El destacado catedrático y jurista resaltó la importancia sobre el conocimiento que debe tener la población dominicana sobre las diversas transformaciones que ha sufrido nuestro Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. En la foto la magistrada Rosario Graciano de los Santos, miembro titular del Pleno de la JCE que dio la bienvenida al magistrado.

**Cooperación**



El jefe de la Policía Nacional agradeció el apoyo brindado por la Junta Central Electoral.



Kit completo que integra el sistema Afis.

# Jefe PN resalta apoyo de la JCE para combatir crímenes

► Presidente de la JCE agradece confianza depositada por la Policía Nacional

El Demócrata

El jefe la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, afirmó que con la entrega por parte del Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario, de un sistema de comparación biométrica AFIS, que está compuesto por una plataforma de servidores y software que permite realizar comparaciones de huellas y fotografías a velocidades súper rápidas, la Policía Nacional adquiere una herramienta especial para perseguir el crimen.

Con esta nueva tecnología los agentes y técnicos de la Policía Nacional podrán en fracciones de segundo identificar cualquier persona detenida con solo aportar sus huellas dactilares o su fotografía.

Con esa misma acción las máquinas aportarán el número de cédula, la dirección de su domicilio y sus datos particulares..

“Estos equipos van a contribuir considerablemente la eficiencia y la eficacia de la institución. Esto no es más que un esfuerzo para procurar la seguridad ciudadana, agradecemos al presidente de la Junta por su aporte al organismo policial para combatir el crimen”, dijo.

En tanto el presidente de la JCE dijo que recibió informaciones de la Policía Nacional, en el sentido



“Con estas plataformas vamos a poder tener una identificación precisa de cada una de las personas que estamos investigando. En ese sentido la Procuraduría General de la República con el apoyo de la Junta Central Electoral, ha instalado 85 estaciones biométricas en las fiscalías y en distintas cárceles del país. De modo que ahora la Policía Nacional también se integra a este proceso”.

**Luis Manuel Marte Paulino**  
Director de Tecnología de la Información (DTI), de la Procuraduría.

de que una de las principales formas de las personas ocultar su identidad es afirmar que nunca

han tenido cédula o dar nombres y apellidos distintos, o entregar números de cédulas falsos al momento de aportar sus datos en los interrogatorios; con estos equipos, esas tácticas delincuenciales serán cosas del pasado

Aseguró que si fuera cierto que por uno u otro motivo el detenido no ha obtenido su cédula, entonces al aportar sus huellas se le creará un archivo con el nombre que diera, de modo que si volviera a delinquir, al registrar sus huellas aparecerá ese primer nombre que aportó, comprobándose su reincidencia.

La plataforma entregada permitirá a las fuerzas del orden la comparación de huellas, tras los levantamientos latentes de los técnicos en las escenas del crimen.

“Es decir si una persona que ha violado la ley deja sus huellas en ese acto delictivo, ya la Policía podrá buscarla en esta base de datos facilitando la identificación, investigación y posterior captura” dijo Rosario Márquez.

Otro elemento trascendental es la posibilidad de que la Policía Nacional pueda identificar cualquier cadáver que haya sido rescatado y que al momento no tenga en su poder documentos de identidad, pues con solo presentar las huellas de esa persona aparecerán todos sus datos, como nombre, edad, estado civil, incluyendo su lugar de residencia.

La entrega de estos equipos



Parte de la plataforma entregada por la JCE a la Policía Nacional.

forma parte de los objetivos del Plan Estratégico de la Junta Central Electoral para el período 2010 – 2016, específicamente en el Eje Temático relativo al Fortalecimiento de Registro Civil y la Identidad Ciudadana, nos encontramos que una de las actividades principales del mismo es establecer el servicio de autenticación de huellas y datos biométricos a las instituciones financieras y organismo de seguridad del Estado y en esta etapa es el resultado de una Alianza Estratégica con la Policía Nacional en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Procuraduría General de la República y a requerimiento del Jefe de la Policía.

Esta aplicación informática puede ser instalada en unidades móviles tales como computadoras portátiles, teléfonos celulares y permite identificar con un alto porcentaje de precisión devolviendo en cuestión de segundos, los datos generales del ciudadano identificado.

## Alta tecnología

La plataforma de AFIS instalada en la JCE, posee una velocidad de comparación de 20 mil huellas en una hora equivalente a unas 300 huellas por minuto, esta tecnología ha sido adquirida por la Junta Central Electoral a la empresa Neurotechnology y es considerada como la de mayor capacidad de comparación biométrica instalado en esta región.

El préstamo de 60 estaciones de captura biométrica en la que cada unidad consta de los siguientes dispositivos:

- Una Estación de Trabajo JCE-3000
- Una Cámara Fotográfica de Alta Resolución
- Un Lector de Huellas
- Aplicación informática para la Captura y Procesamiento de los datos biométricos.

Licitación

# Conteo de votos será electrónico en elecciones 2016

Este sistema permitirá automatizar el escrutinio en los Colegios

El Demócrata

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral adjudicó a la empresa Indra Sistema el contrato para la adquisición los equipos y servicios que permitirán la automatización del registro de electores concurrentes mediante el uso de tecnología aplicada a las huellas dactilares.

Este sistema permitirá automatizar el escrutinio del conteo de los votos en los Colegios Electorales, de tal manera que se excluya en ambos componentes el factor humano de manera directa como elemento determinante en la objetividad de la información.

Previo a la convocatoria de esta licitación se consultó en varias audiencias y se invitó a una demostración pública de los oferentes a representantes de los partidos políticos, quienes sin excepción, expresaron su apoyo al uso de este nuevo concepto y a la automatización de estos dos componentes. De igual manera esta iniciativa contó con el voto unánime de los miembros del Pleno de la Junta Central Electoral.



El escrutinio o conteo de votos manuales se convirtió en el principal motivo para la tardanza en dar a conocer los resultados de las elecciones.

Inicialmente se registró la cantidad de 43 empresas interesadas en participar en la referida licitación. Finalmente hicieron propuestas las empresas Consorcio Miru-Magna, Teknowlogic Dominicana, el Consorcio Dynamics Solutions, Carvajal Tecnología y Servicios, Sabeled Export (Consorcio Ekemp-Sabeled), Indra Sistemas. Además Smartmatic, Dominiun Votin Sistem y el Consorcio Pemica-Alba Trading.

Antes de la adjudicación, la Comisión Técnica Evaluadora estableció que la solución técnica propuesta que más se ajustó a las necesidades del proceso electoral fue la realizada



Momento en que los miembros de la Comisión de Licitaciones de la JCE abren los sobres conteniendo propuestas económicas de los oferentes.

## Agradecimiento a veedores

La Junta Central Electoral agradeció de manera pública el gran sacrificio y especial dedicación de los miembros de la Comisión de Veedores coordinada por el licenciado Miguel Franjul, director del Listín Diario, y la integran además el reverendo Jesús Castro Marte, rector de la Universidad Católica Santo Domingo, UCSD, el reverendo Fidel Lorenzo, Presidente del Consejo Dominicano de Unidad Evangélica, CODUE, los comunicadores Roberto Cavada, director de Telenoticias, Canal 11, y Cristhian Jiménez, director del Telematutino A Diario, de Digital 15, así como la licenciada Viviana Riveiro, Presidenta de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios, ANJE.

por la empresa Indra Sistema, que obtuvo la mayor puntuación a su propuesta técnica según el informe presentado por la Comisión de Evaluación Técnica, además la mayor puntuación por haber hecho la propuesta económica más baja, comprobando la Comisión de Licitaciones de la JCE estos dos factores determinantes para adjudicarle el referido contrato.

## Cortesía



## Presidente del CONEP visita la JCE

El presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) Rafael Blanco Canto visitó en su despacho al presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, con el que conversó sobre varios temas de mutuo interés para estas dos instituciones. El empresario destacó los aportes de la JCE al sistema electoral y la transparencia con que maneja sus actos de cara al país. Rosario Márquez agradeció la visita de la delegación empresarial y le expresó su disposición de reforzar la amistad y colaboración mutuas.

El Demócrata

# MEDIDAS DE LA JCE RECIBEN APOYO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

## JCE iniciará trabajo de investigación solicitudes de reconocimiento de nuevos partidos y movimientos

La Junta Central Electoral (JCE) recibió el respaldo de los partidos políticos convocados para conocer no utilizar la tinta indeleble en las votaciones nacionales de mayo del próximo año, las resoluciones sobre distribución de autoridades municipales y el cierre temporal de los cambios de residencias en la Cédula de Identidad y Electoral de acuerdo a lo establecido por la Ley.

En torno a la resolución del Pleno que consigna la cantidad de diputados y diputadas representantes del Distrito Nacional, Provincias y Circunscripciones Electorales en las Elecciones del 15 de mayo del 2016, algunos partidos presentaron disensiones.

El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, presidió el Pleno en que se conocieron esos puntos en el Auditorio de la sede principal del organismo comicial, en cuya audiencia estuvo acompañado de los titulares Rosario Graciano de los Santos, César Francisco Feliz Feliz, Eddy Olivares y José Ángel Aquino.

La no objeción a los temas propuestos por el Pleno se hizo casi absoluta, lo que dio lugar a que Rosario Márquez expresara la satisfacción que representaba para la Junta esa acogida de casi todos los presentes.

El presidente de la JCE explicó que a pesar de que la tinta para marcar las huellas es una decisión administrativa, se plantea el cambio porque eso solo se usa en países que carecen de un padrón confiable, lo que refirió no es preocupación para la Junta, sino una fortaleza.



Sobre los temas expuestos por el Pleno, el doctor Rosario Márquez dio un plazo hasta el 14 de octubre para recibir sugerencias sobre las resoluciones, pese al apoyo casi unánime de parte de los representantes de los partidos políticos.

Respecto a la resolución que consigna la cantidad de diputados, el Presidente de la JCE dijo que la novedad es que se implementa es que en vez de asignar los escaños se hace por densidad poblacional.

Puntualizó que la Junta quiere ser coherente sobre el tema, tras recordar que en el censo del 2010 no se pudo aplicar porque se hizo posterior a al día de las elecciones.

### Nuevos partidos

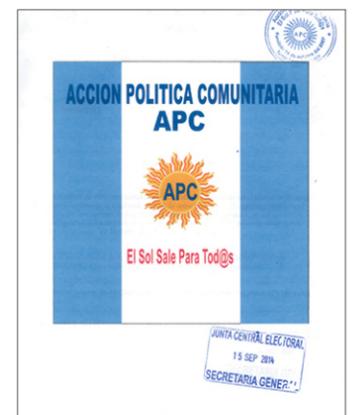
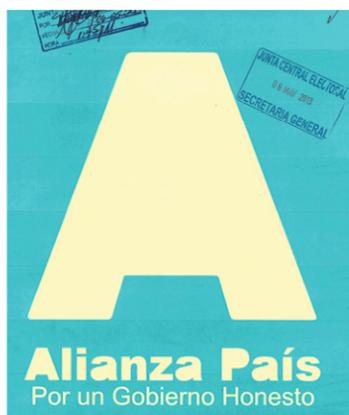
**A**nunció además que en menos de 10 días habrá un encuentro con los partidos para que conozcan el cronograma y que a partir de este mes se inicia el estudio y supervisión de la solicitud de reconocimiento de nuevos partidos. Informó la existencia de diez nuevos partidos y 15 movimientos que solicitaron reconocimiento, para lo que la JCE se desplazará en sus labores de inspección a los fines de lugar.

◀ Delegados de los partidos reconocidos presentes en la audiencia.

### Legal

## El pleno JCE reconoce un partido y dos movimientos

El pleno de la Junta Central Electoral (JCE) otorgó reconocimiento al Partido Alianza País y a los movimientos municipales Acción Política Comunitaria y Juventud Presente, de la Provincia Espaillat, de once que aspiraban a su personería jurídica. El anuncio lo hizo el presidente de la JCE, Roberto Rosario, quien dijo que los partidos y movimientos que no fueron reconocidos, no cumplieron los requisitos de la ley electoral y no se le pudo comprobar la afiliación que sometieron ante este organismo.



# Exitosa celebración de la 2da. Asamblea Mundial de la AWEB

## PAÍSES DE TODO EL MUNDO ESTUVIERON PRESENTES

El Demócrata

En una jornada sin precedente en la historia de República Dominicana, el doctor Roberto Rosario Márquez fue juramentado como el nuevo presidente de la Asociación Mundial de Órganos Electoral (A-WEB) por sus siglas en Inglés durante la celebración de la 2da. Asamblea Mundial de esa entidad, cuyo acto inaugural fue encabezado por el presidente de la República Dominicana, licenciado Danilo Medina Sánchez.

Durante la apertura de la Asamblea, realizada en un hotel de la ciudad de Santo Domingo, Rosario Márquez dio la bienvenida a los delegados de los cinco continentes que componen el planeta, a los que agradeció su llegada al territorio dominicano y su designación en esa importante posición.

"Expresamos la inmensa satisfacción que constituye para la República Dominicana y en ella a la Junta Central Electoral, por ser escogida como la sede para la celebración de este solemne evento, que sin lugar a dudas constituye una de las actividades con mayor presencia internacional que se haya realizado en nuestro país", puntualizó Rosario Márquez.

Afirmó que disfrutar de las disertaciones que han tenido a su cargo personalidades y expertos de diferentes latitudes, nos permiten considerar, sin ninguna duda, que hemos sido testigos de una actividad donde se ha concentrado un selecto grupo de expertos en materia electoral, y representantes de organismos electorales de los cinco continentes.

Sostuvo que desde su fundación, en octubre del año 2013, la AWEB ha sido un organismo con la visión de aglutinar a la mayor cantidad de instituciones rectoras de la administración electoral en el mundo y que con su creación, noventa y cuatro países se vieron representados en noventa y siete órganos electorales, incluyendo estos los que tienen que ver con la administración electoral y aquellos de la jurisdicción contenciosa electoral.

Afirmó que la creación de una



El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, ondea la bandera institucional de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB) tras asumir su Presidencia, durante la celebración de la 2da. Asamblea General de esa institución.



Vista general de la Plenaria.



Delegaciones de los cinco continentes asistieron a la asamblea.

asociación mundial a través de la cual se canalice la colaboración y asimilación de experiencia de los órganos electorales, permite difundir un mensaje integrador, y al mismo tiempo, multiplicar las oportunidades de cada órgano, para renovar sus procesos internos.

"Continuaremos el trabajo de fortalecimiento de nuestro antecesor, a quien en su condición de primer presidente de la AWEB, debemos reconocer sus importantes aportes, en las difíciles tareas que siempre implican el inicio de proyectos ambiciosos. Y por su composición, la AWEB

se perfila como uno de los proyectos internacionales más trascendentes para la democracia", apostilló Rosario Márquez.

Durante la apertura de la 2da Asamblea el presidente IDEA Internacional y ex primer ministro de Bélgica, Yves Leterme dictó la conferencia magistral "Rol y desafío de los órganos electorales para garantizar la Integridad de las Elecciones", que concitó la atención de los presentes.

También el Ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana, arquitecto Andrés Navarro, tras dar la bienvenida a los presentes poderó los logros



Bil Sweeny, v de IFES Estados Unidos, es recibido por folkloristas dominicanos.

# Asamblea General de la A-WEB CON REPRESENTADOS EN HISTÓRICA JORNADA

## Los nuevos desafíos

**R**osario Márquez enumeró algunos desafíos de su gestión como la continuación del desarrollo y el fortalecimiento institucional de AWEB fomentando buenas prácticas que contribuyan con el desarrollo de su estructura organizacional y promover acciones que permitan una mayor difusión de las actividades que realiza el organismo. Procurar el ingreso de nuevos órganos electorales

La expansión de la AWEB es uno de los ejes principales para su fortalecimiento institucional, razón por la cual, con la difusión del organismo entre otros estamentos electorales del mundo, se pretende fomentar la incorporación de más países al conglomerado de naciones cuyos órganos electorales pertenecen ya a la AWEB.

Continuar desarrollando la cooperación entre los órganos miembros

En correspondencia con el planteamiento anterior, la presidencia de la AWEB será un ente propiciador en el asesoramiento entre los órganos miembros para la asistencia técnica en aquellas materias donde los mismos presentan fortalezas y debilidades, es decir, unos como oferentes y otros como receptores, incluyendo la modernización de estos últimos, en los casos donde sea posible.



Parte del público asistente al acto inaugural de la Asamblea. En primera fila Belkys Sánchez de Rosario, esposa del magistrado Roberto Rosario Márquez; general de brigada del Ejército Eduardo Manin Liberato, Jefe de la Policía Militar Electoral; los doctores Wilson Gómez y Víctor Gómez Bergés del Tribunal Constitucional; Ramón Hilario Espiñeira, secretario de la JCE y los magistrados José Angel Aquino, Rosario Graciano de los Santos, Eddy de Jesús Olivares y César Francisco Félix: el magistrado Mariano Rodríguez, presidente del Tribunal Superior Electoral y Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, entre otros funcionarios e invitados.



El doctor Leonel Fernández, ex presidente de RD, expone sobre el tema de los medios de comunicación. Atentos José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente de España, Laura Chinchilla, ex presidenta de Costa Rica e Yve Leterme, presidente de IDEA Internacional.



Delegaciones participantes en la Asamblea.



## Manejo de conflictos

**C**omo asociación mundial de órganos electorales, la AWEB debe estar llamada a intervenir en la solución o manejo de conflictos que eventualmente pudiesen suscitarse entre órganos miembros. Una adecuada intervención podría ser el elemento que permita la toma de decisiones que resuelvan un conflicto entre partes, si los hubiere.

Ante estas propuestas programáticas no limitativas, sino esbozadas como principios generales que evidentemente dispondrán de sus respectivos planes de trabajo, pretendemos ejecutar un intenso programa para la consolidación de nuestro organismo y la expansión de nuestra red de países y órganos miembros.

Fomentar la capacitación del personal adscrito a los órganos miembros y procurar la observación electoral de procesos electorales en los países miembros, serán una enriquecedora experiencia que deberemos aprovechar en toda su dimensión.

alcanzados por el país en materia electoral y destacó el rol que ha jugado la JCE en ese proceso.

En la actividad el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, felicitó a los presentes en la Asamblea y valoró el sistema democrático como uno de los pilares básicos que tienen las sociedades modernas.



Foto de Grupo con los delegados oficiales en representación de los órganos electorales.

Previsión



Los senadores afirman que los cambios masivos de residencias se han hecho sin traslado de domicilio y realizados desde una provincia a otra.

# A unanimidad Senado solicita a la JCE suspender cambios direcciones cédulas

► La delegación visitó la sede principal de la JCE

El Demócrata

Una comisión del Senado depositó una resolución ante la Junta Central Electoral en la que solicitan al Pleno de ese organismo dejar sin efecto los cambios masivos de residencias. Una carta enviada por la presidenta del Se-



A esta ciudad de Pedernales se dirige la mayor cantidad de personas.

nado, Cristina Lizardo Mézquita, expresa que los cambios masivos de residencias se han hecho sin traslado de domicilio y realizados desde una provincia a otra.

La resolución del Senado, aprobada a unanimidad por los presentes, indica que estos cambios vulneran la democracia, la validez, la transparencia, la soberanía y el desarrollo local de los

pueblos, fomentando la competencia desleal entre candidatos.

En la resolución también se establece que no serán afectados por esa medida ciudadanos que puedan demostrar que nacieron en la comunidad para la que han cambiado.

Asimismo se indica que en lo adelante, la JCE deberá reglamentar los cambios de residencias, sobre la base de un real crecimiento demográfico, estableciendo requisitos al solicitante que demuestre el cambio de domicilio.

La comisión de senadores estuvo encabezada por su vicepresidente, Francis Vargas, e integrada por sus colegas Sonia Mateo; Dionis Sánchez; Manuel Paula y Eddis Mateo. La resolución es autoría del senador Sánchez, de Pedernales y fue aprobada en la sesión del Senado del 23 del mes de septiembre.

### Habla Rosario Márquez

De su lado, el presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, afirmó que se pronunciará sobre cada uno de los casos de cambios masivos de residencias antes del cierre del padrón que sería en diciembre.

La semana pasada, Rosario refirió que los traslados involucran a 16 provincias, siendo la más notoria Pedernales. Resaltó que de 487 mil 658 personas que hicieron cambio en su dirección en el proceso de renovación del documento de identidad y electoral, unas 22 mil 590 han regresado a la JCE para efectuar nuevos cambios. El Pleno aprobó una resolución prohibiendo los cambios de domicilio antes de las elecciones generales del próximo año.

## Circular

# Advierte a secretarios abstenerse de cualquier tipo de proselitismo

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral advirtió a los Secretarios y Secretarías de las Juntas Electorales, funcionarios y empleados bajo sus dependencias que deben abstenerse de realizar cualquier tipo de actividades proselitistas, evitando el uso de las redes sociales para emitir opiniones sobre temas políticos, compartir fotos y/o mensajes alusivos a organizaciones partidistas o sus candidatos.

Mediante la Circular Número 18-15, el doctor Roberto Rosario Márquez destaca que el personal de las Juntas Electorales debe tener presente que sus funciones como representantes de esta institución ante sus comunidades, les obliga a mantener una conducta imparcial y discreta, sin expresar ningún tipo de preferencias políticas ni partidistas.

La comunicación está dirigida a todos los secretarios y secretarías de Juntas Electorales y el personal bajo sus dependencias en todo el país y las oficinas que funcionan en el exterior.



Los secretarios de las Juntas Electorales, son claves en el montaje de las elecciones.

# Ministros afirman JCE mejora índice de presencia global de RD

## La JCE se ha destacado por el apoyo a otros órganos electorales de otras naciones

El Demócrata

El ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el de Relaciones Exteriores (MIREX), suscribieron un acuerdo con el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), mediante el cual el país oferta su experiencia acumulada en procesos electorales, registro civil y en documentación de identidad, a la cooperación internacional no reembolsable.

El convenio lo rubricaron en el Salón Verde del Palacio Nacional los ministros Andrés Navarro García, de Relaciones Exteriores; Juan Temístocles Montás, del órgano rector de la cooperación internacional de República Dominicana, y Roberto Rosario Márquez, por la JCE, ante representantes del cuerpo diplomático, organismos internacionales y de agencias de cooperación.

Montás consideró oportuna la firma, por tener lugar en momentos en que se fortalece el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (Sinacid), en el cual está definida entre el MEPyD, el MIREX y el Ministerio de Hacienda, la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCID).

“Esta política se verifica en consulta con otras instituciones del gobierno central, autónomas y descentralizadas, con gobiernos locales, con la comunidad de cooperación, la sociedad civil y el sector privado relacionado a la cooperación internacional”, recordó.

El funcionario manifestó su agradecimiento a la JCE por poner sus experiencias acumuladas en materia electoral, de registro civil y de documentación de identidad a disposición de la comunidad de cooperantes, con lo que pone el país en el plano internacional y mejora su índice de presencia global.

Mientras que Rosario Márquez dijo que este acuerdo cierra el círculo en que la comunidad internacional percibía al Estado incapaz de gestionar sus procesos electorales, por lo que cada cuatro años enviaba al país organismos internacionales a trazar pautas y crear las denominadas “comisiones de notables” para certificar la labor de la Junta.

“Hoy tenemos una Junta Cen-



El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, el Canciller Andrés Navarro y el Ministro de Economía Planificación y Desarrollo, Juan Temístocles Montás al momento de firmar el acuerdo. observan la viceministra de Relaciones Exteriores para Asuntos Consulares y Migratorios, Nelly Pérez, y el viceministro de Cooperación Internacional, Inocencio García Javier, así como la magistrada Rosario Graciano de los Santos, integrante del Pleno de la JCE.



tral Electoral en proceso de fortalecimiento interno que le ha permitido convertirse en fuente de asistencia para otros órganos electorales como los de El Salvador, Guatemala, Paraguay, Honduras y Ecuador”, cuyo presidente, Rafael Correa, atribuyó a los aportes de la JCE el haber ganado las elecciones ecuatorianas más limpias y transparentes.

◀ Parte del público que asistió a la ceremonia.



La Junta Central Electoral se ha destacado en la colaboración con otros órganos electorales, como demuestra esta foto con el envío de escáner a Ecuador en enero del 2013.

### Los presentes

En el acto estuvieron presentes la viceministra de Relaciones Exteriores para Asuntos Consulares y Migratorios, Nelly Pérez, y el viceministro de Cooperación Internacional, Inocencio García Javier, así como de la magistrada Rosario Graciano de los Santos, integrante del Pleno de la Junta. Además, entre los embajadores o representantes diplomáticos estuvieron el de Chile, Suiza, Venezuela, Panamá, Marruecos, Guatemala, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Cuba, Colombia, Qatar, Belice, Corea del Sur, Japón y de agencias internacionales de cooperación.

Encuentro



El presidente de la JCE doctor Roberto Rosario se reunió en su despacho con los delegados políticos de estos partidos.

Los firmantes

Los partidos que según la consulta Notarial se pusieron de acuerdo para enviar sus representantes al Centro de Cómputos de la JCE son Partido Revolucionario Moderno (PRM); Partido Liberal Reformista (PLR); Partido Humanista Dominicano (PHD); Bloque Institucional Social (BIS); Fuerza Nacional Progresista (FNP), Partido Acción Liberal (PAL); Dominicanos x el Cambio Dx; Unión Demócrata Cristiana (UDC); Partido Demócrata Institucional (PDI); Partido Revolucionario Independiente (PRI); Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD); Partido Demócrata Popular (PDP); Partido Socialista Verde (PASOVE); Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC); Frente Amplio (FV); Partido de los Trabajadores Dominicano (PTD); Partido Civico Renovador (PCR) y Partido de la Unidad Nacional (PUN).

# PARTIDOS SELECCIONAN DELEGADOS QUE LO REPRESENTEN EN CENTRO DE CÓMPUTOS DE JCE

► Entregan Compulsa Notarial firmada por 18 organizaciones

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, recibió en su despacho una amplia delegación conformada por delegados de 18 partidos políticos, que en las pasadas elecciones no alcanzaron el 2% de los votos, quedando por ley sin posibilidad de tener representantes en el Centro de Cómputos de esta Ins-

titución. Según explicaron los voceros de estas instituciones, durante una asamblea se pusieron de acuerdo para en nombres de ellos enviar a la JCE sus delegados y suplentes al Centro de Cómputos, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

Mediante una Compulsa Notarial los partidos establecen que se pusieron de acuerdo para compartir los dos delegados técnicos y sus suplentes ante el centro de la JCE para las

elecciones del 15 de mayo del año 2016, debido a que como obtuvieron menos del 2% de la votación en las pasadas elecciones, habían perdido el derecho a observadores técnicos.

El presidente de la JCE, Roberto Rosario, luego de recibir la compulsa notarial de los representantes de los partidos políticos con votación minoritaria y que siguen con reconocimiento electoral, destacó la solución que buscaron en conjunto.

Rosario indicó que la decisión de las organizaciones políticas será presentada al pleno de la JCE.

Mientras, el delegado político del PRM, José Marte Piantini, calificó el hecho de histórico.

Sostuvo que 18 partidos políticos, que sacaron menos de un 2% en las elecciones pasadas y dando cumplimiento a la Ley Electoral en su artículo 59, acordaron que como no sacaron la votación requerida para tener

delegados técnicos, se distribuyen la representación, la que se explica a continuación: "acordaron que el PRM quedó con un observador técnico, el Frente Amplio con un suplente". El otro representante recayó en el Partido Socialista Verde (Pasove).

Recursos Humanos



La doctora Nora Mercedes Bayuelo explica los riesgos de sufrir de hipertensión arterial.

## JCE desarrolla jornada educativa sobre hipertensión y manejo del estrés

La Junta Central Electoral (JCE) a través de su Dirección General de Recursos Humanos, continuó con sus Jornadas Educativas en beneficio de todo su personal, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Durante la jornada del pasado jueves 17 de septiembre los servidores de la JCE tuvieron la oportunidad de compartir con reputados profesionales de la salud los temas relacionados con el manejo de la presión arterial y el estrés.

La doctora Nora Mercedes Bayuelo converso con los empleados sobre los riesgos que representa para la salud una hiper-

tensión arterial inestable y las medidas que se deben tomar para mantenerla controlada, sea vía alimenticia o con medicamentos. También explicó la importancia de hacer ejercicio con regularidad.

En cambio la licenciada Leidy Recio hizo una exposición en torno al control del estrés tomando en cuenta las actividades constantes que se realizan en la JCE, más ahora que se vecina el proceso electoral.

La presentación de ambos profesionales y sus respectivos temas estuvo a cargo del gerente de la ARS Humano, licenciado Francisco García.

Taller educativo

El Demócrata

# Graciano de los Santos define a las mujeres como promotoras del cambio

La magistrada Rosario Graciano de los Santos, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) aseguró que las mujeres son grandes promotoras del cambio que demanda República Dominicana.

“Es por eso que podemos decir que el progreso de las mujeres es también el progreso de la nación y que dar prioridad a las mujeres no es una opción, es una necesidad”, afirmó Graciano de los Santos.

Sus palabras fueron pronunciadas al dejar abierto los trabajos del Taller Autoestima y Liderazgo Político de Mujeres, celebrado en la escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de la JCE y fue auspiciado por la Comisión de Género de la Junta Central Electoral y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la comisión de Género de la Cámara de Diputados.

“Transformar la condición de la mujer en la sociedad y formular propuestas que permitan su avance hacia la ciudadanía plena, con total ejercicio de sus derechos, es una de la gran tarea que tenemos todos y todas”, puntualizó la funcionaria de la Junta Central Electoral.

Dijo que la capacidad de las mujeres, su trabajo y sus enormes ganas de incidir en la sociedad son aún uno de los recursos más desaprovechados de este país y esto no puede seguir así.

Exhortó a las mujeres a prepararse para poder incidir políticamente como un colectivo social cada vez más organizado para asumir nuevos roles en el ámbito público. Y a la vez prepararnos para ser las voces que defiendan nuestros intereses en común.

“Deseo expresar nuestro profundo compromiso, desde nuestro ámbito de competencia, en la construcción de la democracia como orden político y forma de convivencia social. Una democracia basada en el respeto de los derechos de las personas. Y las invito a todas a encaminarnos hacia la meta comprometida y compartida”, concluyó.

El taller contó con la asistencia de 60 mujeres de los diversos partidos políticos del país, el mismo fue impartido por la chilena Lya González González, Profesora de Educación General Básica y Diplomada en Desarrollo de Habilidades de Gestión y Liderazgo con base en el COACH ONTOLOGICO (IRADE, Concep-



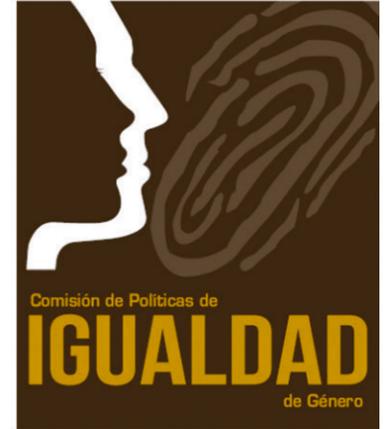
La magistrada Rosario Graciano de los Santos, expone en el taller.



Raisa Crespo del PNUD durante su exposición.



Las presentes se tomaron esta foto para el recuerdo.



ción), Coach Ontológico Corporal Integrado.

También la diputada Magda Rodríguez, Coordinadora de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados y Raissa Crespo, Encargada de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Detalles

Los propósitos del Taller fueron:

- Generar capacidades relacionales en las participantes, que conozcan e incorporen nuevas prácticas en su propia forma de ejercer liderazgo.
- Desarrollar habilidades de liderazgo en las participantes, para mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación política de las mujeres en las competencias electorales futuras.
- Identificar nuevos atributos que las personas votantes o electores identifican como positivas en líderes políticos. (Datos de Contingencia política en RD Liderazgos Femeninos en América Latina y el Caribe).
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva en las mujeres participantes.

# JCE lanza campaña publicitaria para próximas Elecciones



El director de Comunicaciones de la JCE, Félix Reyna explica el contenido de la nueva campaña publicitaria.



Ramón Elías Reyes, de la empresa PRANA



José Pío Santana de la empresa Publimega.

La Junta Central Electoral inició la campaña que busca motivar a la ciudadanía a formar parte de los Colegios Electorales para las Elecciones Generales Ordinarias del 15 de Mayo, del 2016 así como incentivar a los jóvenes a interesarse por votar en ese certamen electoral.

El director de Comunicaciones de la Junta Central Electoral, Licenciado Félix Reyna, tuvo a su cargo la presentación de la nueva campaña electoral en el transcurso de un acto con líderes de opinión y representantes de los diversos medios de comunicación, donde se exhibieron los mensajes motivacionales para la integración de los Colegios Electorales, la participación de estudiantes como observadores electorales y la motivación para ejercer el voto por primera vez.

En torno a los primeros votantes, sostuvo que el número de jóvenes que votará por primera vez el próximo año es muy significativo, por lo que se debe motivar y llamar la atención de ese segmento poblacional sobre la importancia de que también realicen sus aportes al fortalecimiento y consolidación del sistema democrático de la República Dominicana.

Las producciones fueron realizadas por las empresas Prana, representada por Ramón Elías Reyes y Publimega, del doctor José Pío Santana, quienes ganaron la Licitación Pública realizada para tales fines.



Los integrantes del Pleno, magistrados Rosario Graciano de los Santos, José Ángel Aquino Rodríguez y César Francisco Félix Félix, Miembros titulares y los doctores Juan Moreno y Ramón Hilario Espiñeira, Suplente del Presidente de la JCE y Secretario General respectivamente. Además el comunicador Mario Rivadulla.



Periodistas y creadores de opinión estuvieron presentes en la actividad.